

Estatuto del Club de Ciclismo de la Escuela Politécnica Nacional

El Estatuto del Club de Ciclismo de la Escuela Politécnica Nacional establece las normas y principios que rigen la organización, funcionamiento y actividades del club. Su propósito es fomentar la práctica del ciclismo como disciplina deportiva, recreativa y de integración entre estudiantes, docentes y personal de la institución. El club promueve valores de compañerismo, respeto, esfuerzo y sostenibilidad, incentivando la participación en competencias, eventos académicos y actividades de formación. Los objetivos principales incluyen el desarrollo físico y mental de sus miembros, la creación de espacios de convivencia saludable y el fortalecimiento de la identidad institucional a través del deporte.